

2503

137781

Quito D.M 12 de Enero del 2015

Señor  
Fausto Gonzalo Baca Samaniego  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicara Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSULTERMS S.A., en sesión celebrada el día 09 de enero del 2015, resolvió designarlo como PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo estatutario de dos (2) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 28 del Estatuto Social.

Tal como lo dispone el artículo 30 del Estatuto Social, en caso de ausencia temporal o definitiva del gerente General, le corresponde ejercer de manera subsidiaria la representación legal de la compañía

La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 20 de enero del 2011 ante la Notaria Octava Suplente del Cantón Quito encargada, Abogada María Cecilia Vargas Costales, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de marzo del 2011.

Atentamente,



Sra. Martha Patricia Baca  
Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 12 de enero del 2015



Fausto Gonzalo Baca Samaniego

C.I. 1704898939



TRÁMITE NÚMERO: 11052

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2503
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/01/2015
FECHA ACEPTACION:	12/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTERMS S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704898939	BACA SAMANIEGO FAUSTO GONZALO	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 868 DEL: 17/03/2011 NOT: OCTAVA (S) DEL: 20/01/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

